

OCA 21. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA

MISIÓN Y VISIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MISIÓN

El compromiso de la Secretaría de Administración del Gobierno de la Nueva Visión para el Estado de Morelos es contar con un aparato público que funcione articuladamente y se relacione funcionalmente con las Secretarías, Dependencias y entidades, participando del Gobierno en Red, con la intención de responder a las necesidades internas del Poder Ejecutivo, garantizando con ello una administración pública que respeta los derechos humanos, la equidad de género, fomenta el desarrollo sustentable la cultura y la participación ciudadana en un marco de transparencia en manejo de los recursos y rendición de cuentas.

VISIÓN

La Secretaría de Administración es la Dependencia del Ejecutivo Estatal con políticas públicas que permiten una articulación multidimensional, basada en principios de simplificación, transparencia, austeridad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el ejercicio de sus recursos humanos, materiales y las tecnologías de la información.

ELABORÓ

PAOLA ISABEL CALVILLO OCHOA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

AUTORIZÓ

JORGE SALAZAR ACOSTA

ENLACE JURÍDICO